

## Tu Guía Garantía Extendida Preguntas Frecuentes

01

¿Cuándo inicia la vigencia de Garantía Extendida?

Una vez que termina la garantía del fabricante, a excepción de descarga eléctrica que aplica desde el primer día de compra.



02

¿Cómo puedo generar el servicio de Garantía Extendida?

El cliente debe comunicarse al C.A.T.\* al número **55 5488 7252** para reportar la falla de su equipo.

03

¿A dónde se debe llevar el producto para reparación?

Garantía Extendida le asignará al cliente el centro de servicio más cercano a su localidad, en el caso de los artículos voluminosos se brindará servicio a domicilio (pantallas a partir de 32", lavadoras, refrigeradores, etc.).



04

¿Cómo es el proceso del reemplazo del artículo?

Este reemplazo se hace siempre y cuando no exista reparación del artículo y/o se excedan los 25 días naturales, se hace por medio de un monedero electrónico entregado por Garantía Extendida y se activa una vez que el cliente se comunique C.A.T.\*

05

¿Por cuánto tiempo son válidas las asistencias y a partir de que momento se pueden usar?

Las asistencias tienen vigencia de 1 año y aplican desde el primer día de compra.



06

¿Garantía Extendida aplica para artículos en línea o kiosko?

Sí aplica, solo para artículos vendidos por Bodega. Plan de Protección Celular **NO** aplica.

07

Cuando finaliza la vigencia de Garantía Extendida, ¿el cliente puede renovar o comprar otra Garantía Extendida?

No existe renovación en Garantía Extendida.



08

¿Existe un límite en el incentivo para Garantía Extendida?

No existe límite, solo se debe cumplir el Plan al 100% y/o una conversión del 7%.

09

¿Se puede hacer una devolución de Garantía Extendida?

Si, debe ser dentro de los primeros 30 días y se hace la devolución en caja como un producto normal.

